

GUÍA DE TRÁMITES Y OTROS PROCESOS ADMINISTRATIVOS -OPAS- IDIGER

INTRODUCCIÓN

Esta guía es una herramienta de consulta e información para la ciudadanía sobre los trámites y Otros Procesos Administrativos – OPAS, que ofrece el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, como entidad Coordinadora del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

También permite al ciudadano conocer horarios, lugares de atención, requisitos y aspectos importantes para tener en cuenta en el momento de solicitar un trámite u OPA.

Los trámites y Otros Procesos Administrativos descritos en la presente guía son completamente gratuitos.



CONTENIDO

- Entrega de Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario – AHCP.
- Certificado de Afectación por Emergencia, Calamidad o Desastre.
- Promoción del Simulacro Distrital de Evacuación.
- Evaluación de Planes de Emergencia y Contingencia – PEC –, y emisión de conceptos técnicos para aglomeraciones de público en el Distrito Capital.
- Visita de verificación general anual a los Sistemas de Transporte Vertical en edificaciones y puertas eléctricas en el Distrito Capital.
- Visita técnica de valoración de la condición de riesgo inminente.
- Concepto de riesgos para legalización y regularización de barrios.
- Concepto para adopción de planes parciales.
- Conceptos técnicos para licencias de urbanización.
- Concepto técnico de Amenaza de Ruina –CAR.
- Certificación de riesgo.



CONCEPTO PARA ADOPCIÓN DE PLANES PARCIALES



CONCEPTO PARA ADOPCIÓN DE PLANES PARCIALES

Es un documento técnico, mediante el cual el IDIGER evalúa la condición de amenaza para la adopción de un plan parcial por parte de la Secretaria Distrital de Planeación.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

1

La Secretaria Distrital de Planeación solicitará el concepto para la adopción del plan parcial, suministrando la delimitación del polígono.

2

La respuesta se entregará en treinta (30) días hábiles a partir del momento de la radicación, de acuerdo al artículo 2.2.4.1.1.9 del Decreto 1077 de 2015.

¿DÓNDE REALIZAR LA SOLICITUD?



Canal Presencial: Diagonal 47 No 77 A 09 Int. 11



Web: PQRS www.idiger.gov.co/pqrs o SDQS
www.bogota.gov.co/sdqs.



Correo electrónico: idiger@idiger.gov.co



@IDIGER



IDIGERBogota



C/IDIGER



IDIGER

Diagonal 47 No.77A-09 Int. 11 Bogotá

Teléfono: (57-1) 4 29 28 00

www.idiger.gov.co



IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático